FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO

Limpieza sanitaria - Limpiadores de mantenimiento

Wetrok wetco san

Detergente sanitario de mantenimiento con certificado ecológico para la eliminación diaria de depósitos de cal, ideal para durezas de agua bajas a medias



Wetrok wetco san



Valor pH (concentrado): 0.5–1.5

Componentes importantes:
Tensioactivos, Ácido, Colorante

Dosificación recomendada:

Limpieza de mantenimiento
0,1 l/10 l

Limpieza manual con espuma (botella espumadora)
1,0 l/10 l

METHODS finder

APLICACIÓN

- Detergente sanitario de mantenimiento para eliminar los depósitos de cal
- Para la limpieza de mantenimiento de superficies y equipamientos lavables (porcelana sanitaria, grifería, azulejos de cerámica, baños, duchas, lavabos e inodoros, etc.)
- Limpiador de mantenimiento con certificado ecológico (Nordic Ecolabel)

PROPIEDADES

- Muy espumoso
- Muy ácido
- No perfumado

IMPORTANTE

- Para la limpieza, la superficie de la grifería sanitaria no debe estar caliente
- Ideal para la aplicación con una dureza de agua baja a media

ATENCIÓN

- No adecuado para superficies sensibles a los ácidos (piedra caliza, mármol, ladrillo recocido, aluminio, etc.)

MÉTODO DE APLICACIÓN RECOMENDADO

Limpieza en húmedo (espumado manual)

Aplicar la espuma limpiadora en forma de «X» sobre un paño doblado y limpiar la superficie (utilizar técnica de doblado). Aclarar la superficie limpiada con agua limpia y fría y, en caso necesario, secar.

Limpieza en mojado (manual)

Limpiar la superficie sucia con solución de limpieza. Fregar en mojado con un estropajo/cepillo apropiado. Recoger el agua sucia con un paño. Aclarar la superficie limpiada con agua limpia y fría y, en caso necesario, secar.

ALMACENAMIENTO

Conservar en el recipiente original a 15-25 °C y protegido de la radiación solar. Mantener el recipiente cerrado cuando no se utilice.

Tiempo de conservación (sin abrir): 24 Meses

Wetrok AG declina toda responsabilidad por daños causados por un uso inadecuado. Las instrucciones especiales de limpieza y cuidado proporcionadas por el fabricante del revestimiento de suelo son de obligado cumplimiento.